

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, Marzo 10 del 2009

Señores

**ACCIONISTAS DE LA CIA.  
TECNOMADERA TECMAD S.A.**  
Ciudad:-

De conformidad con lo que dispone el art. 292 de la Ley de Compañías, elevo ante Ustedes el informe Anual de Actividades sobre la gestión Administrativa, Financiera y Económica de la Cia. Por el Ejercicio Económico del Año 2.008. La empresa ha permanecido cerrada sin ninguna actividad económica en el presente ejercicio de Enero 01 al 31 de Diciembre del 2.008. Además he detectado que en este año se inició un juicio hereditario, donde el Juez ordenó la colocación de sellos y candados a los dos locales de la Compañía.

El Estado Financiero demuestra valores históricos del cierre del Año 2007: en los rubros de Activo, Pasivo y Patrimonio.

Activo Corriente	\$38.222,79	
Activo Fijo	2.088,03	
Activo Diferido	<u>9.189,09</u>	
Total		<u>\$ 49.499,91</u>
Pasivo Corriente	\$43.475,23	
Patrimonio Neto	<u>6.024,68</u>	
Total		<u>\$ 49.499,91</u>

La Cia. no ha tenido aspectos Administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomadas en cuenta.

Les agradezco por la confianza que han depositado en mi persona y en mi Gestión.

Muy Atentamente,



**HUGO CESAR AGUILAR MORA**  
**LÍQUIDADOR**  
C.I. 0905567996